

Guayaquil, 19 de marzo del 2018

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
JUNTA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA
LUMITRADE S.A.
Ciudad

En calidad De Gerente Administrador de la Compañía LUMITRADE S.A. procedo a presentar mi informe anual correspondiente al año 2017 encuadrado a la resolución No. 92-1-4-3-0013. El mismo que está a disposición de los señores Accionistas en el que consta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, para que los mismos puedan ser revisados y ser considerados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa.

1.2. La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocida por ustedes, así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.

0.4. Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones encomendadas, por la Junta General de Accionistas.

0.5. En el presente Ejercicio Económico, el Estado de Pérdida y Ganancias, demuestra que no hubo actividad económica de la Compañía en que se puede apreciar que ha tenido un desenvolvimiento acorde a su objeto social.



LEONARDO TAGLE
REPRESENTANTE LEGAL
LUMITRADE S.A.

c.c.: file

LUMITRADE